

Circular
UNA-PGF-CIRC-041-2020



Para: Comunidad Universitaria
Asunto: Despacho y recepción de documentación mediante el sistema AGDe
Fecha: 29 de abril de 2020
De: Programa de Gestión Financiera

Estimadas(os) señoras(es):

El Programa Gestión Financiera informa que está habilitada la recepción y despacho de documentación electrónica por medio del Sistema AGDe para la Sección de Contabilidad, Sección de Presupuesto (incluye Unidad Especializada), Sección de Tesorería, Área de Análisis y Plan Presupuesto y la Dirección.

Únicamente para las instancias que aún no tienen habilitado el sistema AGDe para envío de archivos, pueden despachar sus documentos al correo financiero@una.cr e internamente se procederá con la distribución a cada Sección según corresponda.

Cualquier consulta remitirla al correo indicado.

Atentamente,

Mag. Sergio Fernández Rojas
Director
Programa de Gestión Financiera

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



1 / 1

